

EXTRACTO FILOSOFÍA LOMCE

(CURSOS PARES)

2022-2023

2º ESO VALORES ÉTICOS

1. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología didáctica de estas dos asignaturas ha de tener en cuenta dos aspectos: en primer lugar, su optatividad respecto a la religión, en segundo lugar la edad de los alumnos.

Por lo que se refiere al primer aspecto hay que tener en cuenta que es una asignatura que trata de proporcionar espacios de reflexión sobre valores éticos laicos, es decir, fuera del marco de las creencias religiosas. Por su misma concepción la asignatura tiene que ir enfocada hacia aspectos prácticos, y no solo cognoscitivos. La práctica docente debe tratar de conseguir que los estudiantes reflexionen sobre sus posiciones éticas y políticas en la sociedad en la que viven y vayan formando criterios morales para convivir con los demás en el marco sociopolítico en el que van a vivir. Facilitar esta adquisición es una prioridad en la práctica docente.

En segundo lugar, la edad de los alumnos marca una práctica activa, dirigida por las actividades orales y escritas en clase, realizadas por los alumnos bajo las orientaciones breves del profesor acerca del quehacer en el aula. Estas orientaciones nunca superarán un tercio del horario de la clase y atenderán al orden, respeto y diversidad del alumnado.

2. MATERIALES

Los materiales a emplear a lo largo del curso serán establecidos por el docente e indicados a los alumnos a principio de curso. Algunos libros recomendados para servir de apoyo, en cualquier caso, son:

- 1º de ESO: *VAL 2. Valores éticos*, X. Martí Orriols y C. Prestel Alfonso, Editorial Vicens Vives, ISBN 978-84-682-3578-3.

También servirán de materiales:

- Cuaderno de clase del alumno.
- Materiales audiovisuales de profesores y alumnos.

3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la materia será continua a lo largo del curso. Para llevarla a cabo, los profesores de la asignatura utilizarán, del modo que consideren más adecuado y siempre comunicándolo a los alumnos a comienzo de curso, los siguientes **instrumentos de calificación**:

- Trabajo en clase oral y escrito.
- Exposiciones orales.
- Participación en debates.
- Cuaderno del alumno.

— Exámenes de los temas.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se aplicarán los siguientes porcentajes en la obtención de la calificación total de cada una de las evaluaciones:

- Valoración del trabajo en el aula: **40%**

Incluye la participación en las actividades propuestas, tanto escritas como orales, lo que incluirá debates, resolución de dilemas, la comprensión de textos, la expresión escrita, la capacidad de escucha, el interés demostrado en la clase, el esfuerzo realizado o el respeto a sus compañeros y compañeras.

- Valoración del trabajo realizado en casa: **60%**

Incluye las actividades que realicemos en clase pero que tengan que terminar en casa (en las presentaciones, por ejemplo, se valorará tanto la exposición en sí misma como el trabajo realizado en casa, es decir, el Powerpoint) y las que tengas que producir íntegramente en sus casas y entregar.

- Se penalizará la entrega de actividades y trabajos fuera de la fecha establecida.
- En el caso hipotético que un alumno sea sorprendido copiando en un examen, o en el caso de que parte de un trabajo esté copiado, su calificación en el mismo será de 0 puntos, pudiéndolo recuperar en las pruebas convocadas a tal efecto.
- En caso de que la dinámica de la clase sea poco trabajadora y participativa, se contemplará la posibilidad de realizar un trabajo o un examen al final de la evaluación con los contenidos tratados en clase. Esta situación podrá ser aplicable podrá ser aplicada también a algunos alumnos, ya sea por los motivos indicados o por su ausencia continuada a las clases. Tales contenidos le serán indicados por el profesor o profesora a los alumnos o alumnas afectados.

RÚBRICA PARA CALIFICAR TRABAJO EN EL AULA

	1 punto	0'75 puntos	0'5 puntos	0'25 puntos	0 puntos
PARTICIPA (interviene en diálogos filosóficos, suma)	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NORMALMENTE	POCAS VECES	NUNCA
AUTONOMÍA (está listo para trabajar, autodirigido, se mantiene concentrado en el trabajo que se realiza)	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NORMALMENTE	POCAS VECES	NUNCA
ESCUCHA (actitud de escucha y atención ante compañeros y profesor/ respeta normas de diálogo en asambleas y debates)	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NORMALMENTE	POCAS VECES	NUNCA
EXPRESIÓN ORAL (voluntad de hablar con corrección y cuidado, contacto visual)	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NORMALMENTE	POCAS VECES	NUNCA
ARGUMENTACIÓN (ofrece razones, atiende a la complejidad de los problemas tratados, no simplifica, introduce matices)	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NORMALMENTE	POCAS VECES	NUNCA

(La nota de las tres últimas partes dependerá de las dos primeras, en tanto que para evaluar positivamente su capacidad de expresión oral, por ejemplo, será necesario que participe habitualmente). Lo mismo ocurre con la escucha (que tendrá que demostrarse al participar) o con la argumentación, que deberá también que demostrarse en las actividades escritas).

5. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Por evaluarse de forma continua la materia, para recuperar las evaluaciones anteriores tendrán que realizarse aquellas actividades que no se realizaron (de ningún modo o no de la forma correcta) en dicha evaluación. También, según lo indicado en el punto anterior, el profesor o profesora podrán decantarse por la realización, o bien de un trabajo sobre los mismos contenidos o bien de un examen.

6. PROCEDIMIENTO PARA EVALUAR A LOS ALUMNOS QUE PIERDEN LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Aquellos alumnos que, por acumulación de faltas de asistencia, pierdan el derecho a la evaluación continua, deberán presentarse al examen final en la convocatoria ordinaria y presentar todos aquellos trabajos que se hayan realizado a lo largo del curso, ya sea presencialmente o a través del Aula Virtual, según lo indique el docente.

7. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

Los alumnos con la materia pendiente del curso anterior deberán realizar dos pruebas en los meses de enero y marzo. La nota final de la materia pendiente será la media aritmética de estas dos pruebas.

La primera prueba contendrá diez preguntas sobre contenidos de los tres primeros bloques - tres primeras unidades didácticas-, que medirán una parte de los estándares y los criterios de evaluación correspondientes a dichos bloques de contenidos. Cada pregunta se calificará con un valor máximo de un punto.

La segunda prueba contendrá diez preguntas sobre contenidos de los tres últimos bloques –las restantes unidades didácticas-, que medirán una parte de los estándares y los criterios de evaluación correspondientes a dichos bloques de contenidos. Cada pregunta se calificará con un valor máximo de un punto.

El profesor podrá también proponer a los alumnos con la materia pendiente la realización de un trabajo sobre los contenidos del curso que tendría que entregar en marzo.

4º ESO VALORES ÉTICOS

1. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología didáctica de esta asignatura ha de tener en cuenta dos aspectos: en primer lugar su optatividad respecto a la religión, en segundo lugar la edad de los alumnos.

Por lo que se refiere al primer aspecto hay que tener en cuenta que es una asignatura que trata de proporcionar espacios de reflexión sobre valores éticos laicos, es decir, fuera del marco de las creencias religiosas. Por su misma concepción la asignatura tiene que ir enfocada hacia aspectos prácticos, y no solo cognoscitivos. La práctica docente debe tratar de conseguir que los estudiantes reflexionen sobre sus posiciones éticas y políticas en la sociedad en la que viven y vayan formando criterios morales para convivir con los demás en el marco sociopolítico en el que van a vivir. Facilitar esta adquisición es una prioridad en la práctica docente.

En segundo lugar, la edad de los alumnos marca una práctica activa, dirigida por las actividades orales y escritas en clase, realizadas por los alumnos bajo las orientaciones breves del profesor acerca del quehacer en el aula. Estas orientaciones nunca superarán un tercio del horario de la clase y atenderán al orden, respeto y diversidad del alumnado.

2. MATERIALES

Los materiales a utilizar en la asignatura los decidirá el profesor al principio de curso e informará de ello a los alumnos. Algunos libros de texto que podrán servirles de apoyo, en cualquier caso, serán los siguientes:

— 4º de ESO: *VAL 4. Valores éticos*, X. Martí Orriols y C. Prestel Alfonso, Editorial Vicens Vives, ISBN 978-84-682-3578-3.

— *Ethics for dummies*, Christopher Panza y Adam Potthast, de la editorial Wiley, ISBN 978-0-470-59171-0-52199.

También servirán de materiales:

— Cuaderno de clase del alumno.

— Materiales audiovisuales de profesores y alumnos.

3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la materia será continua a lo largo del curso. Para llevarla a cabo, los profesores de la asignatura utilizarán, del modo que consideren más adecuado y siempre comunicándolo a los alumnos a comienzo de curso, los siguientes **instrumentos de calificación** posibles:

— Trabajo en clase oral y escrito.

— Exposiciones orales.

- Participación en debates.
- Cuaderno del alumno.
- Exámenes de los temas.
- Participación del alumnado en la evaluación de sus logros: se llevará a cabo a través de un registro que incluirá los siguientes ítems:
 1. Grado de acuerdo y desacuerdo con la nota recibida en la evaluación del profesor, en una escala del 1 al 4, en la que las valoraciones son las siguientes: 1. Muy en desacuerdo. 2. Desacuerdo. 3. De acuerdo. 4. Muy de acuerdo.
 2. Estimación del alumno del nivel del grupo de alumnos en la asignatura, en una escala del 1 al 4, en la que las valoraciones son las siguientes: 1. Bastante bajo. 2. Bajo. 3. Medio. 4. Alto.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se aplicarán los siguientes porcentajes en la obtención de la calificación total de cada una de las evaluaciones:

- Trabajo en el aula: **30%**

Incluye la participación en las actividades propuestas, tanto escritas como orales, lo que incluirá debates, resolución de dilemas, la comprensión de textos, la expresión escrita, la capacidad de escucha, el interés demostrado en la clase, el esfuerzo realizado o el respeto a sus compañeros y compañeras.
- Pruebas objetivas: **70%**

Realización de controles, elaboración y exposición de presentaciones PPT, tareas obligatorias del Aula Virtual.
- Se penalizará la entrega de actividades y trabajos fuera de la fecha establecida.
- En el caso hipotético que un alumno sea sorprendido copiando en un examen, o en el caso de que parte de un trabajo esté copiado, su calificación en el mismo será de 0 puntos, pudiéndolo recuperar en las pruebas convocadas a tal efecto.
- En caso de que la dinámica de la clase sea poco trabajadora y participativa, se contemplará la posibilidad de realizar un trabajo o un examen al final de la evaluación con los contenidos tratados en clase. Esta situación podrá ser aplicable podrá ser aplicada también a algunos alumnos, ya sea por los motivos indicados o por su ausencia continuada a las clases. Tales contenidos le serán indicados por el profesor o profesora a los alumnos o alumnas afectados.

RÚBRICA PARA CALIFICAR TRABAJO EN EL AULA

	1 punto	0'75 puntos	0'5 puntos	0'25 puntos	0 puntos
PARTICIPA (interviene en diálogos filosóficos, suma)	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NORMALMENTE	POCAS VECES	NUNCA
AUTONOMÍA (está listo para trabajar, autodirigido, se mantiene concentrado en el trabajo que se realiza)	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NORMALMENTE	POCAS VECES	NUNCA
ESCUCHA (actitud de escucha y atención ante compañeros y profesor/ respeta normas de diálogo en asambleas y debates)	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NORMALMENTE	POCAS VECES	NUNCA
EXPRESIÓN ORAL (voluntad de hablar con corrección y cuidado, contacto visual)	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NORMALMENTE	POCAS VECES	NUNCA
ARGUMENTACIÓN (ofrece razones, atiende a la complejidad de los problemas tratados, no simplifica, introduce matices)	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NORMALMENTE	POCAS VECES	NUNCA

(La nota de las tres últimas partes dependerá de las dos primeras, en tanto que para evaluar positivamente su capacidad de expresión oral, por ejemplo, será necesario que participe habitualmente). Lo mismo ocurre con la escucha (que tendrá que demostrarse al participar) o con la argumentación, que deberá también que demostrarse en las actividades escritas).

5. PROCEDIMIENTO PARA EVALUAR A LOS ALUMNOS QUE PIERDEN LA EVALUACIÓN CONTINUA

Aquellos alumnos que, por acumulación de faltas de asistencia, pierdan el derecho a la evaluación continua, deberán presentarse al examen final en la convocatoria ordinaria y presentar todos aquellos trabajos que se hayan realizado a lo largo del curso, ya sea presencialmente o a través del Aula Virtual, según lo indique el docente.

6. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Por evaluarse de forma continua la materia, para recuperar las evaluaciones anteriores tendrán que realizarse aquellas actividades que no se realizaron (de ningún modo o no de la forma correcta) en dicha evaluación. También, según lo indicado en el punto anterior, el profesor o profesora podrán decantarse por la realización, o bien de un trabajo sobre los mismos contenidos o bien de un examen.

7. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

Los alumnos con la materia pendiente del curso anterior deberán realizar dos pruebas en los meses de febrero y abril. La nota final de la materia pendiente será la media aritmética de estas dos pruebas.

La primera prueba contendrá cinco preguntas sobre contenidos de los tres primeros bloques de contenidos que medirán una parte de los estándares y los criterios de evaluación correspondientes a dichos bloques. Cada pregunta se calificará con un valor máximo de dos puntos.

La segunda prueba contendrá cinco preguntas sobre contenidos de los tres últimos bloques de contenidos que medirán una parte de los estándares y los criterios de evaluación correspondientes a dichos bloques. Cada pregunta se calificará con un valor máximo de dos puntos.

El profesor podrá también proponer a los alumnos con la materia pendiente la realización de un trabajo sobre los contenidos del curso que tendría que entregar en marzo.

FILOSOFÍA 4º ESO

1. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Esta materia se enfocará como una introducción general al aprendizaje de la filosofía. Por ello, los contenidos teóricos serán expuestos a través de actividades diversas que los hagan atractivos para los alumnos, que nunca han tenido contacto con la disciplina. Se combinarán así breves exposiciones teóricas (de entre 5 y 15 minutos) en las que se expongan los conceptos a trabajar, los aspectos históricos, técnicos, etc., con ejercicios, visionado de vídeos y películas, exposiciones de los alumnos, debates y lecturas filosóficas, todo ello con el fin de atraer a los alumnos a una materia que, aunque difícil, puede resultar apasionante y cercana a sus propias experiencias vitales.

También se potenciará el trabajo colaborativo en clase y fuera de ella, realizando algunas actividades grupales como investigaciones, presentaciones y debates.

2. MATERIALES

El profesor proporcionará a los alumnos los materiales necesarios para el correcto seguimiento de la materia, a través del correo electrónico, mediante fotocopias o a través del Aula Virtual. La metodología participativa que se propone requiere que los alumnos aprendan a gestionar información y a hacerla suya, utilizando con criterio los numerosos sitios web que ponen a su alcance contenidos filosóficos, así como la bibliografía que deban manejar en cada momento, todo ello con las indicaciones del profesor.

Se utilizarán, igualmente, artículos de periódico, noticias, documentales, etc., siempre con el fin de dinamizar y hacer atractiva la asignatura.

Los alumnos habrán de reunir y organizar en un portafolio los materiales trabajados, siendo dicho recurso evaluable.

3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la materia será continua a lo largo del curso. Para llevarla a cabo, los profesores de la asignatura utilizarán, del modo que consideren más adecuado y siempre comunicándolo a los alumnos a comienzo de curso, los siguientes **instrumentos de calificación**:

- Trabajo en clase oral y escrito.
- Exposiciones orales.
- Participación en debates.
- Cuaderno del alumno (portafolio).
- Exámenes de los temas.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se aplicarán los siguientes porcentajes en la obtención de la calificación total de cada una de las evaluaciones:

- Pruebas escritas y exposiciones orales: **70%**

En este apartado se incluyen exámenes, disertaciones, proyectos que se realicen durante la evaluación, exposiciones orales, etc.

- Trabajo realizado en el aula: **30%**

En esta parte no se incluyen únicamente las actividades escritas realizadas, sino también la participación en la clase, el interés mostrado, la capacidad de escucha, el respeto a los compañeros y al docente, así como su capacidad para expresarse y argumentar.

- Se penalizará la entrega de actividades y trabajos fuera de la fecha establecida.
- En el caso hipotético que un alumno sea sorprendido copiando en un examen, o en el caso de que parte de un trabajo esté copiado, su calificación en el mismo será de 0 puntos, pudiéndolo recuperar en las pruebas convocadas a tal efecto.

RÚBRICA PARA CALIFICAR TRABAJO EN EL AULA

	1 punto	0'75 puntos	0'5 puntos	0'25 puntos	0 puntos
PARTICIPA (interviene en diálogos filosóficos, suma)	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NORMALMENTE	POCAS VECES	NUNCA
AUTONOMÍA (está listo para trabajar, autodirigido, se mantiene concentrado en el trabajo que se realiza)	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NORMALMENTE	POCAS VECES	NUNCA
ESCUCHA (actitud de escucha y atención ante compañeros y profesor/ respeta normas de diálogo en asambleas y debates)	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NORMALMENTE	POCAS VECES	NUNCA
EXPRESIÓN ORAL (voluntad de hablar con corrección y cuidado, contacto visual)	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NORMALMENTE	POCAS VECES	NUNCA
ARGUMENTACIÓN (ofrece razones, atiende a la complejidad de los problemas tratados, no simplifica, introduce matices)	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NORMALMENTE	POCAS VECES	NUNCA

(La nota de las tres últimas partes dependerá de las dos primeras, en tanto que para evaluar positivamente su capacidad de expresión oral, por ejemplo, será necesario que participe

habitualmente). Lo mismo ocurre con la escucha (que tendrá que demostrarse al participar) o con la argumentación, que deberá también que demostrarse en las actividades escritas).

5. PROCEDIMIENTO PARA EVALUAR A LOS ALUMNOS QUE PIERDEN LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Aquellos alumnos que, por acumulación de faltas de asistencia, pierdan el derecho a la evaluación continua, deberán presentarse al examen final en la convocatoria ordinaria y presentar todos aquellos trabajos que se hayan realizado a lo largo del curso, ya sea presencialmente o a través del Aula Virtual, según lo indique el docente.

6. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

Las recuperaciones consistirán en pruebas escritas en las cuales el alumnado deberá superar los contenidos exigidos en cada parcial o en la entrega de trabajos o proyectos pendientes.

La prueba de recuperación se llevará a cabo durante las primeras semanas tras la evaluación no superada. No se perderá de vista el resto de datos a evaluar mostrados a lo largo del curso.

Los alumnos que, tras las recuperaciones de los distintos parciales, no tengan una media de “5” en el conjunto de la asignatura, habrán de presentarse con toda la materia al examen final.

PSICOLOGÍA 2º BACHILLERATO

1. METODOLOGÍA

La metodología partirá del conocimiento de los aprendizajes previos que tiene el alumnado mediante cuestionarios iniciales de las unidades didácticas o pequeños debates introductorios para detectar “ideas erróneas o imprecisiones”.

Los alumnos seguirán el desarrollo de los contenidos de la materia a través del libro de texto que se relaciona en los materiales. Estos contenidos se completarán con documentación aportada por el profesor.

Los contenidos conceptuales estarán abiertos a la reflexión y participación del alumnado para aportar sus ideas, por ello en las clases frecuentemente se realizarán debates.

Para la profundización de los temas, se propondrán lecturas y análisis de documentos escritos y audiovisuales.

Será muy importante que puedan adquirir las destrezas necesarias para la búsqueda de la información.

2. MATERIALES

— Libro de texto: *Psicología*. Editorial Mc Graw Hill. ISBN: 978-84-486-0916-0

— Material psicotécnico.

— Vídeos.

— Películas: entre otras, algunas de las siguientes: *La naranja mecánica*, *Alguien voló sobre el nido del cuco*, *Recuerda*, *Memento*, *Lilith* y *El experimento*.

— Lecturas recomendadas por el profesor.

3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua y diferenciada, así como integrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno con el objetivo de detectar las dificultades, averiguar sus causas y en consecuencia adaptar las actividades.

Estará orientada por los objetivos generales del área. Comprobará el cumplimiento de dichos objetivos y la adquisición de conocimientos de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos.

En el proceso de evaluación continua se utilizarán los siguientes instrumentos:

— Trabajo en clase, a través de la **revisión diaria de las actividades**. Se valorará su actitud y participación, así como el proceso de dominio de técnicas y aprendizajes

— **Seguimiento del trabajo diario** a través de preguntas directas de desarrollo conceptual o práctico.

— **Trabajos en grupo o individuales**, presentados por escrito o expuestos oralmente.

— Realización de **pruebas objetivas escritas al finalizar uno o dos temas** (dependiendo de la complejidad de los mismos). Estas pruebas podrán ser de desarrollo o de tipo test.

— Realización de un **examen de recuperación** para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación.

— Lectura y comentario oral o escrito de libros recomendados.

— Participación del alumnado en la evaluación de sus logros (autoevaluación, coevaluación...) se llevará a cabo a través de un registro que incluirá los siguientes ítems:

1. Grado de acuerdo y desacuerdo con la nota recibida en la evaluación del profesor, en una escala del 1 al 4, en la que las valoraciones son las siguientes:
1. Muy en desacuerdo. 2. Desacuerdo. 3. De acuerdo. 4. Muy de acuerdo.
2. Estimación del alumno del nivel del grupo de alumnos en la asignatura, en una escala del 1 al 4, en la que las valoraciones son las siguientes: 1. Bastante bajo. 2. Bajo. 3. Medio. 4. Alto.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de los alumnos se calculará mediante una media ponderada:

- El 70% de la nota lo constituirá la media aritmética de las notas en los exámenes o pruebas objetivas. A estos efectos, podrá contar también, en este apartado la nota de exposiciones orales de trabajos de investigación propuestos por el profesor.
- El 30% restante lo constituirá la valoración de las calificaciones de los trabajos y ejercicios que deberán entregar a lo largo del curso, tanto voluntarios como obligatorios, la lectura y comentario escrito u oral de un libro propuesto por el profesor – hasta un 10% de la nota - así como la participación en clase, la puntualidad, el interés, esfuerzo y actitud mostrada, la participación en los debates y/o exposiciones orales o u escritas individuales o en grupo.

Las faltas de ortografía podrán suponer la penalización de hasta un punto en el ejercicio en cuestión, siguiendo los siguientes criterios: la primera no se contabilizará. A partir de la segunda, se penalizará 0,25 por cada dos faltas o cuatro, en el caso de que sean tildes.

El alumnado que supere el tanto por ciento de faltas establecido por el Reglamento de Régimen Interior, perderá el derecho a la evaluación continua; teniendo sólo el derecho a presentarse a un examen final de toda la materia.

5. EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos que por las causas que establece la normativa hayan perdido el derecho a la evaluación continua a lo largo del curso, serán examinados en la prueba final de mayo y, en caso de no superarla, en la de junio, considerando que habrán superado la materia aquellos que obtengan en dicha prueba escrita una nota igual o superior a “5”. Para los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua no serán de aplicación el resto de mecanismos de evaluación.

6. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Las recuperaciones consistirán en pruebas escritas en las cuales el alumnado deberá superar los contenidos exigidos en cada parcial. La prueba o pruebas de recuperación se llevarán a cabo durante las primeras semanas tras la evaluación no superada. No se perderá de vista el resto de datos a evaluar mostrados a lo largo del curso. Los alumnos que, tras las recuperaciones de los distintos parciales, no tengan una media de “5” en el conjunto de la asignatura, habrán de presentarse con toda la materia al examen final, salvo que por razones bien fundadas el profesor considere oportuno liberarles de parte de esa materia. Esta prueba tendrá lugar en mayo y constará de diez preguntas de corta extensión sobre los contenidos de la programación que evaluarán una parte variable de los estándares recogidos en esta programación. Cada respuesta tendrá una puntuación máxima de un punto sobre diez. Los errores expresivos y ortográficos pueden ser penalizados según lo estimado en los criterios de calificación de la programación.

7. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS, ÁMBITOS O MÓDULOS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Por tratarse de una materia del último curso de la etapa, y que no se ha estudiado el curso anterior, no puede ser asignatura pendiente.

8. PRUEBA EXTRAORDINARIA

Para el supuesto de que algún alumno o alumna no hubiese alcanzado los objetivos de esta materia y, por tanto, no tuviera evaluación positiva (aprobado) en la convocatoria de mayo, el procedimiento previsto para alcanzar los objetivos en la convocatoria extraordinaria será el siguiente: examen global de los contenidos de la materia impartidos durante el curso. La prueba constará de diez preguntas de corta extensión sobre los contenidos de la programación que evaluarán una parte variable de los estándares recogidos en esta programación. Cada respuesta tendrá una puntuación máxima de un punto sobre diez. Los errores expresivos y ortográficos pueden ser penalizados con un descuento de hasta un punto de la nota final de la prueba. Se descontará medio punto por cada cuatro errores de este tipo.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO

1. METODOLOGÍA

Los contenidos comunes de la asignatura serán trabajados paralelamente al desarrollo del resto de contenidos, aprovechando la necesaria lectura y comentario de los textos de los autores que serán objeto de la prueba de acceso a la universidad.

Cada época histórica será introducida por una breve pero suficiente contextualización histórica: se destacarán los principales acontecimientos históricos, los rasgos culturales, sociales y políticos distintivos, así como los principales avances científicos y las más importantes creaciones artísticas. Con ello se pretende acercar al alumnado a momentos de la historia que resultan ajenos a su experiencia cotidiana, al tiempo que recuperar tantas referencias como sea posible del acervo cultural de los estudiantes, fomentado así el aprendizaje significativo basado en los conocimientos previos.

A partir de este primer acercamiento, se trata de lograr una necesaria empatía con la materia a tratar, con las inquietudes de los pensadores que habrán de estudiarse, haciendo conscientes a alumnos y alumnas de la estrecha vinculación que ha existido en todas las épocas entre la actividad filosófica y la vida cotidiana de los seres humanos.

Mediante la documentación básica, que el profesor pondrá a disposición del alumnado, al igual que con la referencia habitual al libro de texto sugerido como guía del curso, los estudiantes podrán seguir, tanto en el aula como en su trabajo personal en casa, el desarrollo de las exposiciones teórico-prácticas llevadas a cabo en el aula. Dichas exposiciones tendrán siempre en cuenta el ritmo de aprendizaje de los alumnos, fomentarán su implicación personal en la asignatura, y buscarán dotar al alumno de las capacidades mencionadas anteriormente, sin perder nunca de vista la necesaria atención a la Prueba de Acceso a la Universidad que muchos de ellos habrán de realizar al finalizar el curso.

Los análisis y comentarios de textos constituirán una práctica habitual y se realizarán en el momento en que los contenidos del tema hayan sido comprendidos por el alumnado. Los textos que se trabajarán especialmente serán los que entran en las pruebas de acceso a la universidad.

También se realizarán actividades consistentes en elaboración de esquemas, y se utilizarán los medios de comunicación para documentar temas más cercanos a nuestros días y suscitar, a partir de ellos, debates.

A lo largo del curso se dedicarán algunas sesiones a proporcionar la metodología necesaria para que el alumnado aprenda las siguientes estrategias: búsqueda de información, técnicas de resumen, esquema, mapa conceptual, composición o redacción, comentario de texto, elaboración de fichas de trabajo y bibliografías, trabajos monográficos.

2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En Historia de la filosofía, materia de 2º de bachillerato, el docente decidirá los materiales a utilizar, ya sean libro o apuntes (que compartirá con los alumnos, ya sea por correo electrónico, por fotocopia o a través del Aula Virtual).

Se proponen como apoyo el libro de *Textos de filosofía para la prueba de Evaluación para el Acceso a la Universidad* (para la Comunidad de Madrid) de Francisco Castilla Urbano y Manuel Pérez Cornejo de la editorial Anaya y la *Historia de la filosofía*, **Corcho Ortiz, R. y González Prada, R.**, de la editorial Bruño.

Para la preparación de los textos se les facilitará material a través del Aula Virtual y se les indicará, además del libro ya mencionado, páginas web en las que podrán encontrar textos y consejos para la realización de los mismos.

3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar correctamente la materia, podemos poner en práctica los siguientes instrumentos:

- Observación sobre el trabajo realizado diariamente.
- Intervenciones orales en debates.
- Realización de esquemas.
- Composiciones filosóficas.
- Comentarios de textos filosóficos.
- Resúmenes de textos.
- Trabajos monográficos sobre las lecturas recomendadas, trabajos monográficos en grupo sobre determinadas cuestiones del temario y exposiciones orales.
- Pruebas escritas.
- Al final de cada trimestre habrá una prueba parcial tipo EvAU en la que se incluirán todos los contenidos del trimestre, al margen de que anteriormente se haya realizado o no algún otro examen parcial. En principio, estos exámenes se corresponderán tanto en la forma (cuatro preguntas la primera de las cuales será un texto del que se extraerán las ideas y la relación entre ellas) como en el tiempo (una hora y media) con lo que se establece para la EvAU, pero no se ofrecerán dos opciones para que los alumnos elijan una de ellas, excepto en el simulacro EvAU o en el examen final de mayo. Además, el parcial de la primera evaluación, se intentará ajustar todo lo posible al formato EvAU, aunque resultará complicado puesto que solo se habrán estudiado una o dos épocas históricas.
- Comentario de texto.
- Actividades de relacionar las filosofías de los diferentes autores con su contexto histórico, cultural y filosófico.
- Actividades de relacionar las filosofías de los diferentes autores.

— Exposiciones de un problema filosófico fundamental a lo largo de la historia. Por ejemplo, el Bien, la Sustancia...

— Exposiciones sintéticas del pensamiento de un autor o algún aspecto del mismo.

La participación del alumnado en la evaluación de sus logros, que se llevará a cabo a través de un registro que incluirá los siguientes ítems:

1. Grado de acuerdo y desacuerdo con la nota recibida en la evaluación del profesor, en una escala del 1 al 4, en la que las valoraciones son las siguientes: 1. Muy en desacuerdo. 2. Desacuerdo. 3. De acuerdo. 4. Muy de acuerdo.

2. Estimación del alumno del nivel del grupo de alumnos en la asignatura, en una escala del 1 al 4, en la que las valoraciones son las siguientes: 1. Bastante bajo. 2. Bajo. 3. Medio. 4. Alto.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

— En cada evaluación, se intentarán realizar dos exámenes parciales, uno de los cuales se ajustará al formato EvAU e incluirá todo lo estudiado en el trimestre. Esta prueba supondrá el 60% de la nota de la evaluación, frente al 40% con que se valoraría el parcial o los parciales anteriores.

— La nota de la asignatura será la media aritmética de la calificación obtenida en cada una de las evaluaciones (incluida la recuperación), siempre que dicha calificación sea igual o superior a “3”.

— Aquellos alumnos que, tras realizar dicho cálculo, no obtuvieran una nota igual o superior a “5”, tendrán que acudir a la prueba final de mayo.

— El trabajo en casa, la realización de tareas de ampliación, comentarios de texto, etc., la lectura de libros recomendados, así como la participación, podrán incrementar o reducir la nota de un alumno hasta en 1 punto, incremento o reducción que se aplicará por evaluaciones.

— Las faltas de ortografía podrán suponer la penalización de hasta un punto en el ejercicio en cuestión, siguiendo los siguientes criterios: la primera no se contabilizará. A partir de la segunda, se penalizará 0,25 por cada dos faltas graves o cuatro leves (por ejemplo, en el caso de las tildes).

— En el caso hipotético que un alumno sea sorprendido copiando en un examen o trabajo su calificación será de 0 puntos. Pudiéndose recuperar en las pruebas convocadas a tal efecto.

5. EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos que por las causas que establece la normativa hayan perdido el derecho a la evaluación continua a lo largo del curso, serán examinados en la prueba final de mayo y, en caso de no superarla, en la de junio, considerando que habrán superado la materia

aquellos que obtengan en dicha prueba escrita una nota igual o superior a “5”. Para los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua no serán de aplicación el resto de mecanismos de evaluación.

6.SIMULACRO DE EvAU

Durante la tercera evaluación, todos los alumnos matriculados en la materia de Historia de la Filosofía realizarán obligatoriamente un simulacro de la prueba de acceso a la universidad (EvAU). La calificación obtenida en el examen de Historia de la Filosofía del simulacro se considerará una nota parcial de la tercera evaluación (que contará un 60%), que hará media con el resto de notas parciales del trimestre, tal como se ha establecido en los criterios de calificación.

7.RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO DE BACHILLERATO CON EVALUACIONES PENDIENTES

Las recuperaciones consistirán en pruebas escritas en las cuales el alumnado deberá superar los contenidos exigidos en cada parcial. La prueba o pruebas de recuperación se llevarán a cabo durante las primeras semanas tras la evaluación no superada. No se perderá de vista el resto de datos a evaluar mostrados a lo largo del curso, excepto en el caso de los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua.

Los alumnos que tras las recuperaciones de los distintos parciales no tengan una media de “5” en el conjunto de la asignatura, habrán de presentarse con toda la materia al examen final.

8.PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

La prueba extraordinaria de junio consistirá en un examen general sobre los contenidos de la materia, cuyas características serán similares a la prueba de la EVAU, con la salvedad de que se dará una sola opción, en vez de dos (A y B, en la EVAU).

— Esta prueba se compondrá, por tanto, de cuatro preguntas que pueden tener una puntuación máxima de 2.5 puntos sobre 10 cada una:

— La primera pregunta es un comentario de las ideas de un texto y su relación.

— Las otras tres preguntas versarán sobre alguno de los siguientes problemas filosóficos en distintos autores de diferentes épocas: el conocimiento y/o la realidad, la ética, el ser humano, la política o la sociedad y Dios.

— Las preguntas 2, 3 y 4 harán referencia a distintas etapas de la historia de la filosofía: la segunda pregunta a la antigua o la medieval, la tercera pregunta a la moderna y la cuarta a la contemporánea.

— La prueba se planteará siguiendo los estándares de aprendizaje recogidos en esta programación.

9.PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA DE FILOSOFÍA PENDIENTE

Se realizarán dos pruebas de recuperación: una en enero y otra en marzo. La nota final será la media aritmética de ambas pruebas, siempre que se hayan superado ambas con al menos tres puntos sobre diez.

Cada prueba se compondrá de cinco cuestiones, la primera de las cuales será un comentario de las ideas expuestas en un texto y de las relaciones que guardan entre sí. El resto de las cuestiones tendrán una extensión media y un valor máximo de dos puntos sobre diez.

En la primera prueba, todas las cuestiones que deben desarrollarse se corresponden con los cuatro primeros bloques de contenidos de la programación de la asignatura – siete primeras unidades didácticas- y recogen una parte variable de sus estándares de aprendizaje, evaluando según los criterios correspondientes a estos cuatro primeros bloque de contenidos. Los errores de expresión y de ortografía podrán ser penalizados con un máximo de dos puntos de la nota final. Por cada cuatro errores de este tipo se penalizará medio punto.

En la segunda prueba, las cuestiones que deben desarrollarse se corresponden con los dos últimos bloques de contenidos de la programación de la asignatura – unidades didácticas de la ocho a la trece- y recogen una parte variable de sus estándares de aprendizaje, evaluando según los criterios correspondientes a estos dos últimos bloques de contenidos. Los errores de expresión y de ortografía podrán ser penalizados según los criterios establecidos en el apartado de criterios de calificación de esta programación.